

PROPUESTA	PR-PP-2018-09-02
SOBRE	Rechazo a la celebración en Cataluña, o en cualquier parte de la nación, de un referéndum contra unidad de España.

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre su portavoz Juan Manuel Gómez Serra, eleva al pleno ordinario del mes de septiembre, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

En unas declaraciones irresponsables e impropias de quien debería ejercer de presidente de todos los españoles, Pedro Sánchez se ha confesado partidario de **“la celebración de un referéndum en Cataluña”**, y se ha referido en concreto a que la solución política del problema catalán pasa porque haya **“una votación”** en la comunidad autónoma para decidir sobre **“el fortalecimiento del autogobierno”**.

Son palabras especialmente desafortunadas en unos momentos en los que el presidente de la Generalitat catalana, Quim Torra, amenaza con un nuevo plan para otra intentona de ruptura con España, y máxime cuando con ellas Sánchez introduce en la agenda, y hasta en el lenguaje del Ejecutivo, la principal reivindicación del independentismo catalán: la celebración de un referéndum en aplicación de un supuesto “derecho a decidir” para desintegrar la nación española. Supone ni más ni menos que echar más leña al fuego provocado por el separatismo.

Nos preocupa que Pedro Sánchez haya dejado la unidad de España y la igualdad de todos los españoles en manos de los independentistas.

Las competencias de la Comunidad Autónoma de Cataluña son difícilmente ampliables, y desde luego no con el apoyo del Partido Popular. Cataluña tiene, entre otras materias, las transferencias en sanidad, educación, los Mossos d'Esquadra, administración de los recursos en Justicia, en muchas infraestructuras y servicios sociales. Por tanto, no hay ninguna consulta que lanzar a la sociedad catalana que no pase por la ruptura de la igualdad con el resto de España.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Este referéndum que anuncia el presidente del Gobierno podría ser uno más de los peajes que Sánchez tiene que pagar a sus socios de investidura. Ya hemos advertido en reiteradas ocasiones que el apoyo de algunas fuerzas parlamentarias al Partido Socialista para echar al PP del Gobierno iba a costar caro a los españoles. Si lo que ha pactado es una consulta para aumentar el autogobierno catalán al dictado de los independentistas, le instamos a que no promueva una consulta en Cataluña, sino en toda España: más en concreto, que se haga a un lado y convoque elecciones, porque sería traspasar una línea roja que desde el Partido Popular no vamos a tolerar.

Sea como fuere, se debe tener presente que sin el voto favorable de los enemigos de España y su unidad nacional, Pedro Sánchez no hubiera logrado llegar a La Moncloa. Por tanto, difícilmente podemos confiar la defensa de la Constitución y la soberanía del pueblo español en quien ha acordado su conquista del Gobierno de la nación con aquellos que pretenden desintegrar España, y ante los que, en consecuencia, ya ha hecho flagrantes concesiones, como el traslado de los presos golpistas a cárceles controladas por la Generalitat catalana; o permitir la apertura de esos órganos de propaganda independentista hacia el exterior llamados "embajadas", que el Ejecutivo de Rajoy había cerrado; o esas mesas y negociaciones "bilaterales" (como si fueran de Estado a Estado) para abordar materias como la financiación autonómica o inversiones en infraestructuras, con el consiguiente y grave perjuicio para las demás, y leales, comunidades autónomas, como es el caso de la Región de Murcia; o asistir impávido a los ultrajes e insultos de Torra al Rey de todos los españoles, además de a sus intolerables llamamientos a "atacar el Estado español". Ciertamente, llueve sobre muy mojado.

Pedro Sánchez debería aclarar si es verdad que ha pactado con el independentismo, por debajo de la mesa, esta propuesta de referéndum que ha lanzado. Si finalmente hay una consulta de autodeterminación, aunque se llame de autogobierno, el presidente del Gobierno de la nación no sería digno de tal nombre y estaría incapacitado para seguir gobernando España.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Alcantarilla presenta para su debate y aprobación ante el pleno el siguiente

ACUERDO

Único.- Trasladar al Gobierno de España el rechazo del Ayuntamiento de Alcantarilla a la celebración de un referéndum o consulta en Cataluña, o en cualquier otra parte del territorio español, que atente contra la Constitución o rompa la unidad de España, que es la mejor garantía de la igualdad de derechos y libertades entre todos los españoles.



Fdo: Juan Manuel Gómez Serra
Portavoz Grupo Municipal Partido Popular

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es